

Código de referencia de la plaza: 22/23-530 Nº plazas: 1

Centro: FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Departamento: Interfacultativo de Música. Sección Pedagogía.

Área: Didáctica de la Expresión Musical

Categoría: Profesor/a Contratado Doctor/a Interino

Dedicación: Tiempo Completo

En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de 1 plaza/s Profesor/a Contratado/a Doctor/a Interino/a [Tiempo completo], con el código de convocatoria 530, del área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical, con asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTA Soledad Torrecuadrada García-Lozano CU, UAM	(por delegación de la Rectora)
SECRETARIA: Ángela Morales Fernández, TU, UAM	(designado por el Departamento)
VOCAL 1: Miriam Prieto Egido CD; UAM	(a propuesta del Centro)
VOCAL 2: Maria Jesús del Olmo Barros, CU, UAM	(a propuesta del Centro)
VOCAL 3: Desirée García Gil, CD, UCM	(vocal externo)
VOCAL 4: Roberto Cremades Andreu, TU, UCM	(vocal externo)
VOCAL 5(a propuesta de la	a Representación de los Trabajadores)
que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causa 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídica	
Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y adm de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. propone la contratación por votos (de un total de) des	A la vista de estos resultados, la Comisión
Doña RAQUEL PASTOR PRADA 5	

No se proponen suplentes.

En Madrid, a 8 de mayo de 2023 FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

	PRESIDENTE/A	
SECRETARIO/A	Mocal 1	VOCAL 2
GARCIA GIL DESIREE - DNI 7526096W 2023.05.08 17.28:09 +02'00' VOCAL 3	CREMADES  ANDREU ROBERTO  DNI 79101168M  - DNI 79101168M  VOCAL  VOCAL  4  V	VOCAL 5

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio pdi@uam.es para que, en el plazo de diez días, aporte la documentación establecida en el punto 12 de las bases de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.



Código de referencia de la plaza: **530** Nº plazas: **1** Centro: **FORMACIÓN DEL PROFESORADO** 

Departamento: Interfacultativo de Música Area: Didáctica de la Expresión Musical

Categoría: Profesor/a Contratado/a Doctor/a Interino/a

Dedicación: Tiempo completo

## ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES		APARTADOS					
		10	2°	3°	40	TOTAL	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE		_	3	<b>T</b>	
PASTOR PRADA	RAQUEL	***4330**	39,25	39	4	5	87,25
UGENA CANDEL	TANIA	***6721**		-	-	-	_

Con base en el punto 8.2.1 de las bases de la convocatoria, la Comisión de Contratación podrá excluir, y por tanto no valorar, los currículos de los candidatos que no se ajusten al perfil de la plaza, que es el caso de Dña. Tania Ugena Candel.